



ACTA 857

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, **SESIÓN ORDINARIA** efectuada jueves cinco de junio del dos mil veinticinco convocada a las quince horas con treinta minutos, dando inicio a las diecisiete horas con treinta y dos minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil; Liseth Graciela Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez; la Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil Christian Sandoval Mendoza y Fiscalía Axell Paz Soza. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** La Presidente, María Ortega Zamora, da inicio a la sesión ochocientos cincuenta y siete. **Artículo dos Comprobación de quórum.** La Presidente, María Ortega Zamora comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión ochocientos cincuenta y siete. **Artículo tres. Aprobación de Agenda ochocientos cincuenta y siete.** La Presidente, María Ortega Zamora Salazar lee agenda de sesión ochocientos cincuenta y siete que indica **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos.** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos cincuenta y siete. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR: Artículo uno. Presidencia. Inciso uno.** Solicitud de autorización para líderes para atender el taller de Asociación de Estudiantes de Criminología y Criminalística de la



Universidad Estatal a Distancia. **CAPITULO DOS: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Solicitud de autorización para la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes para atender el taller de la Asociación de Estudiantes de Criminología y Criminalística de la universidad Estatal a Distancia.** La Presidente, María Ortega Zamora, comenta que la Asociación de Estudiantes de Criminología y Criminalística de la universidad Estatal a Distancia según una seguidilla de correos, le hizo la solicitud hace un mes a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes para que impartieran un taller, para el cual no cuentan con el tiempo establecido recientemente según acuerdos de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia de diez días para poder hacer la solicitud de viáticos. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, comenta que es necesario que la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes les haga envío del cronograma de talleres por impartir que se les había solicitado, para que la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia no tenga que estar sesionando para la probación de cada taller. La Presidente, María Ortega Zamora, comenta que el cronograma de la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes está sujeto a cambios, ya que pueden recibir solicitudes de las Asociaciones adscritas a la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia en cualquier momento para algún taller, por lo que este no estaría en el cronograma propuesto. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, proyecta el siguiente correo: *“ Solicitud de Autorización para taller de Asociación de Estudiantes de Criminología ¡Buenas tardes! Saludos cordiales, Por este medio, les informamos que, se había recibido una solicitud por parte de la Asociación de Estudiantes de Criminología para brindar el taller de Liderazgo Ágil: Cómo innovar en un mundo exponencial el día domingo 08 de junio, ya se había tomado el acuerdo de que, si se podía participar, sin embargo, a raíz de los nuevos oficios, se le solicita la autorización a la Junta Directiva, ¿Si la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes puede participar en este actividad? Quedamos atentos a su pronta respuesta. ¡Muchas gracias! Comisión de capacitación, desarrollo y formación de líderes. Will Chaves Castillo”*. Se somete a votación autorizar a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes a participar en un taller en conjunto con la Asociación de Estudiantes de



Criminología y Criminalística de la Universidad Estatal a Distancia, el cual se realizará el domingo ocho de junio del dos mil veinticinco y se les solicita lista de asistencia de dicha actividad. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA. Cierre de sesión.** Al ser las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, María Ortega Zamora Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza; Secretaría de Vinculación Estudiantil; Liseth Graciela Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales Recreativos; Dennis Alexis Tello Núñez y Fiscalía Axell Paz Soza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar
Secretaría de Actas